

SESIÓN DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 14 DE JUNIO 2023

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, a 14 de junio de 2023, 10:00 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: Da. Cani Fernández Vicién

Consejeros: D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat, D^a. María Jesús Martín Martínez, D. Bernardo Lorenzo Almendros.

Secretaria del Consejo: Da. María Ángeles Rodríguez Paraja



ORDEN DEL DÍA DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 14 DE JUNIO 2023

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

- 1.1. S/0019/21 DAF TRUCKS NV Y DAF VEHICULOS INDUSTRIALES. Para conocimiento.
- 1.2. Otras actuaciones en tramitación.

2. Información de la Dirección de Competencia.

- 2.1. C/1348/22 LOGISTA PUBLICACIONES / DISTRISUR. Para resolución.
- 2.2. C/1383/23 DISELCIDE / HEC. Para resolución.
- 2.3. C/1384/23 ENAGAS TRANSPORTE/RED GASODUCTOS REGANOSA. Para resolución.
- 2.4. C/1389/23 FUNESER / ALBIA. Para resolución.
- 2.5. C/1386/23 ABANCA / TARGOBANK. Para conocimiento.
- 2.6. CFT/DE/083/23 ELEAZAR SOLAR, S.L. / REE (NUDO TABERNAS 220 KV). Informe de art. 21.
- 2.7. CFT/DE/087/23 SAN MIGUEL DE ARONA FOTOVOLTAICA, S.L. / REE (NUDO ABONA 220 KV). Informe de art. 21.
- 2.8. CFT/DE/091/23 MARCIAGA SOLAR S.L.U. / REE (NUDO CARTAMA 400 KV). Informe de art. 21.
- 2.9. CFT/DE/092/23 AMURA SOLAR S.L.U. / REE (NUDO JORDANA 400 KV). Informe de art. 21.
- 2.10. CFT/DE/096/23 CALELLA SOLAR S.L. / REE (NUDO JUNEDA). Informe de art. 21.
- 2.11. CFT/DE/097/23 GALERA SOLAR S.L. / REE (NUDO JUNEDA). Informe de art. 21.
- 2.12. CFT/DE/101/23 SIRIO CANIS, S.L. / REE (NUDO COMPOSTILLA II). Informe de art. 21.



- 2.13. CFT/DE/102/23 CEFEO SIGLO XXI, S.L. Y FORNAX ONE SUN, S.L / REE (ISF VALDEMORO V Y VI). Informe de art. 21.
- 2.14. CFT/DE/103/23 CAPITAL WINGS 2000, S.L / REE (ISF ALMAGRO). Informe de art. 21.
- 2.15. CFT/DE/112/23 ALFANAR ENERGIA ESPAÑA SL/REE. Informe de art. 21.
- 2.16. SNC/DE/149/21 ENERGIA GRAFENO S.L. Informe de artículo 21.
- 2.17. SNC/DE/101/22 ROMA ENERGIAS, S.L. Informe de artículo 21.
- 2.18. SNC/DE/110/22 PREMIUM NUEVA ENERGÍA, S.L. Informe de artículo 21.
- 2.19. SNC/DE/139/22 ANILLACO ENERGIA S.L. Informe de artículo 21.
- 2.20. SNC/DE/157/22 CHCUATRO GAS COMERCIALIZADORA, S.L. Informe de artículo 21.
- 2.21. OFMIN/DTSA/003/22 REVISIÓN DE PARÁMETROS DEL ERT 5. Informe de art. 21.
- 2.22. Información de la Dirección de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.
- 3. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.
 - 3.1. VS/0500/13 AGEDI/AIE RADIO. Para resolución.
 - 3.2. VTC/0034/19 EURO 6000. Para resolución.
 - 3.3. S/DC/0562/15 CABLES BT/MT. Para resolver sobre casación.
 - 3.4. S/0016/20 PRESTAMOS ICO COVID. Para conocimiento.
 - 3.5. S/0013/21 AMAZON / APPLE BRANDGATING. Para conocimiento.
- 4. Ruegos y preguntas.
- 5. Aprobación del acta de la sesión.



RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 14 DE JUNIO DE 2023

En la sesión celebrada el 14 de junio de 2023 fueron adoptados los siguientes acuerdos:

- Resolución en el expediente <u>C/1348/22</u> LOGISTA PUBLICACIONES / DISTRISUR.
- Resolución en el expediente C/1383/23 DISELCIDE / HEC
- Resolución en el expediente <u>C/1384/23</u> ENAGAS TRANSPORTE / RED GASOLDUCTOS REGANOSA
- Resolución C/1389/23 FUNESER / ALBIA
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/083/23 ELEAZAR SOLAR, S.L. / REE (NUDO TABERNAS 220 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/087/23 SAN MIGUEL DE ARONA FOTOVOLTAICA, S.L. / REE (NUDO ABONA 220 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/091/23 MARCIAGA SOLAR S.L.U. / REE (NUDO CARTAMA 400 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/092/23 AMURA SOLAR S.L.U. / REE (NUDO JORDANA 400 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/096/23 CALELLA SOLAR S.L. / REE (NUDO JUNEDA).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/097/23 GALERA SOLAR S.L. / REE (NUDO JUNEDA).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/101/23 SIRIO CANIS, S.L. / REE (NUDO COMPOSTILLA II).



- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/102/23 CEFEO SIGLO XXI, S.L. Y FORNAX ONE SUN, S.L / REE (ISF VALDEMORO V Y VI).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/103/23 CAPITAL WINGS 2000, S.L / REE (ISF ALMAGRO).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/112/23 ALFANAR ENERGIA ESPAÑA SL/REE.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DE/149/21 ENERGIA GRAFENO S.L.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DE/101/22 ROMA ENERGIAS, S.L.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DE/110/22 PREMIUM NUEVA ENERGÍA, S.L.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DE/139/22 ANILLACO ENERGIA S.L.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DE/157/22 CHCUATRO GAS COMERCIALIZADORA, S.L.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente OFMIN/DTSA/003/22 REVISIÓN DE PARÁMETROS DEL ERT 5.
- Resolución en el expediente VS/0500/13 AGEDI / AIE RADIO

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.